

---

Artículos

¿Cómo interpretar la perspectiva teórica de la Economía Social y Solidaria en el derrotero del pensamiento económico latinoamericano? Aportes para la enseñanza

*How to interpret the theoretical perspective of the Social and Solidarity Economy in the course of Latin American economic thought?*

*Contributions to teaching*



**Gastón Arroyo**

Instituto Superior del Profesorado N° 4 Ángel  
Cárcano, Argentina, Argentina  
aagaston25@gmail.com

Clio & Asociados. La historia enseñada

núm. 38, e0037 2024

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 2362-3063

Periodicidad: Semestral

revistaclio@fhuc.unl.edu.ar

Recepción: 01 Abril 2024

Aprobación: 24 Abril 2024

DOI: <https://doi.org/10.14409/cya.2024.38.e0037>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/111/1115096012/>

**Resumen:** Este ensayo hace una reflexión sobre el campo de la Economía Social y Solidaria consolidada como una variante del pensamiento económico latinoamericano, heterogéneo y pluralista. Representa una de la síntesis crítica del pensamiento contemporáneo junto a la economía ecológica y la economía feminista y cuenta con los elementos necesarios para deconstruir e interpretar los procesos socioeconómicos históricamente constituidos en espacios y tiempos determinados. Es una perspectiva teórica en torno a lo micro y meso-socioeconómico con un fuerte carácter operativo en cuanto a su dimensión política. Esta corriente teórica y práctica democratiza los conceptos imbricados en territorios que dialogan y responden a lo que De Sousa Santos (2009) denomina ecología de saberes.

**Palabras clave:** Economía Social y Solidaria, pensamiento económico latinoamericano, enseñanza.

**Abstract:** *This essay is a reflection on the field of Social and Solidarity Economy as a variant of Latin American economic thought, heterogeneous and pluralistic, which represents one of the critical synthesis of contemporary thought together with*

*ecological economics and feminist economics. This enabled elements to deconstruct and interpret the socioeconomic processes historically constituted in specific spaces and times, being conceived as a theoretical perspective around the micro and meso-socioeconomic with a strong operational character in terms of its political dimension. A theoretical and practical perspective that democratizes knowledge embedded in territories that dialogue and respond to what De Sousa Santos (2009) calls the ecology of knowledge.*

**Keywords:** Social and Solidarity Economy, Latin American economic thought, teaching.

## Introducción

El presente ensayo reflexivo es una aproximación al campo de la Economía Social y Solidaria (ESS)<sup>[1]</sup> consolidada como una de las variantes del pensamiento económico latinoamericano, heterogéneo y pluralista. Representa una perspectiva teórica crítica del pensamiento latinoamericano contemporáneo junto a la economía ecológica y la economía feminista. Pone el acento en lo contextual, dado que el conocimiento adquiere una dimensión espacial y temporal que lo determina. Eso permite pensar una América Latina como un territorio fértil a partir de las dinámicas socioeconómicas, socioambientales y socioculturales que la condicionan. Está atravesada por perspectivas teóricas críticas y por innovaciones conceptuales y metodológicas. En ese campo de debates públicos, políticos e institucionales son viables las condiciones para la intersección entre el pensamiento económico y su proposición política.

La ESS latinoamericana como antecedente empírico visible (en términos académicos y políticos) se inscribe a fines del siglo XX. Reúne una diversidad de experiencias surgidas por los profundos cambios estructurales de la globalización: la exclusión y desigualdad social, la especulación financiera y la concentración transnacional son algunas. Como perspectiva teórica es deudora y acreedora de distintas teorías y enfoques. De la economía social e histórica, o institucional, originada desde mediados de siglo XIX en Europa (como respuesta social, obrera y popular a la expansión de la economía de mercado o economía capitalista) adquiere la experiencia cooperativa de los pioneros de la Roschdale en Inglaterra. Por su parte, de la antropología, la sociología y la filosofía ha tomado el “pensamiento humanístico y científico occidental con el trasfondo crítico de raíz marxiana, de los diversos socialismos, de la teología de la liberación, de la pedagogía de la liberación freireana” (Coraggio, 2007: 17). Según palabras del autor citado, el pensamiento latinoamericano registra dos improntas teóricas fuertes en cuanto a la economía solidaria: una se asocia a la tópica marxista y el proyecto socialista; la otra se inscribe bajo la teología de la liberación. La primera tópica aparece explícitamente cuando algunos autores (Singer 1998 y 2003, Gaiger 2004) se preguntan si la Economía Solidaria (ES), la Economía Social (ECOSOL), la Economía Social y Solidaria (ESS) o la Economía Popular (EP) son un nuevo Modo de Producción (PM). También se cuestionan el tipo de relación que establecen con el Modo de Producción Capitalista (MPC). Singer argumenta que es un modo alternativo al capitalismo recreado por lo subalterno, donde la autogestión es la condición de superación del sistema dominante. En cambio, Gaiger (desde una posición menos radical) considera que no

hay una conclusión firme sobre el carácter de modo de producción. Sin embargo, sí sostiene que la evidencia empírica de estas formas de producción y distribución puede crecer y sostenerse dentro de una sociedad capitalista periférica. No obstante, su desarrollo necesita del equivalente a una acumulación originaria de la ESS. En relación al el proyecto socialista, Núñez ha reseñado que:

*En la propuesta asociativa y autogestionaria se comparten los criterios de la lucha de clases del socialismo marxista y se propone la lucha contra la diferenciación social facilitando el acceso de los trabajadores a la gestión de la propiedad y del capital, directamente a través de la propiedad asociativa e indirectamente a través del Estado, en forma revolucionaria o en forma progresiva. (Núñez, 2007: 141)*

Por su parte, Razeto (1999) no incursiona en la tónica de los modos de producción, pero es uno de los primeros autores latinoamericanos de corriente cristiana que vinculó Solidaridad con Economía. Propone el concepto de Economía de Solidaridad (EdS) porque considera que es viable un “llamado ético y cultural al amor y la fraternidad humana”. De esta forma, el precepto de la solidaridad es llevado a su más alta y sublime valoración (Coraggio, 2007).

Por otro lado, los debates postcoloniales que analizaron las estructuras de poder, las relaciones culturales y las dinámicas sociales producidas durante y después del periodo colonial influyeron en la organización conceptual de esta perspectiva. Los autores como Aníbal Quijano, (2003, 2012), Enrique Dussel (2003a y 2003b), Boaventura De Sousa Santos (Santos, 2008, 2009) o Arturo Escobar (2000, 2003) son los encargados de detallar esta hibridación. En este sentido, la teoría postcolonial configura el sustrato ontológico gnoseológico que más ha influenciado a nivel epistemológico a la perspectiva teórica de la ESS latinoamericana. Con el postulado la crítica al colonialismo y sus dinámicas de dominación política, económica y cultural pudo regular sus propias normas, valores y sistemas de conocimientos en los territorios colonizados. Con la descolonización en términos políticos–culturales (develar, desnaturalizar y desmantelar las estructuras de poder colonial) promovió la autonomía y la igualdad para las sociedades sometidas. Con la identidad y subalteridad (imposición racial y cultural jerárquica del colonialismo que marginó las culturas colonizadas) desafía las narrativas hegemónicas y contrapone la diversidad y complejidad de las identidades subalternas. De la hibridación y transculturación (la cultura colonial es el resultado de estos dos procesos implicados y dinámicos) toma la idea de la participación activa en la producción de nuevas formas de cultura donde se combinan elementos indígenas y coloniales. De la crítica al eurocentrismo considera que la cultura y la historia europea son de carácter superior a las demás. Aboga por una reevaluación de

las tradiciones y conocimientos por fuera de la órbita de lo occidental para democratizar conocimientos y saberes locales. No obstante, si bien estos son algunos de los postulados que han nutrido el debate de la ESS, la teoría poscolonial representa un campo complejo, plural y atravesado por múltiples enfoques y perspectivas. Por lo que, sus postulados y cuestionamientos en el postdesarrollo asumen

*... una reconstrucción y crítica de la base conceptual, las prácticas, las instituciones y los discursos del desarrollo. Estas críticas calan mucho más profundamente, en tanto conciben que los problemas no radican en las mediaciones o instrumentalizaciones de diferentes opciones de desarrollo, sino que es necesario ir a las bases conceptuales, incluso ideológicas o culturales, en las que se sustenta el desarrollismo convencional. (Gudynas y Acosta, 2011: 74)*

En tal sentido, la ESS habilitó elementos para deconstruir e interpretar los procesos socioeconómicos como experiencias o trayectorias empíricas históricamente constituidas en espacios y tiempos determinados. Se concibió como una perspectiva teórica crítica en torno a lo micro y meso-socioeconómico con un fuerte carácter operativo en su dimensión política, histórica y socioeconómica. Al mismo tiempo, es una práctica democratizadora de saberes imbricados en territorios que dialogan y responden. De Sousa Santos (2009) lo denomina ecología de saberes.

Reflexionar sobre la ESS en términos de una teoría crítica del pensamiento socioeconómico latinoamericano es colocarla política, ideológica y epistémicamente en un corpus teórico de posición heterodoxa<sup>[2]</sup> que cuestiona los postulados y principios de la corriente principal de la economía en su versión neoliberal. También, tensiona de manera crítica el neodesarrollismo latinoamericano que encarnó la experiencia progresista regional en las primeras décadas del siglo XXI. Esta perspectiva teórica ha logrado una multiplicidad de desarrollos teóricos y se ha institucionalizado académicamente a través de carreras de grados y posgrados, diplomaturas, tecnicaturas y cátedras abiertas, etc.

Recientemente, el 23 de abril de 2023, la Asamblea General de las Naciones Unidas recuperó la Resolución de la *International Labour Conference* 110<sup>a</sup> que contextualiza el debate celebrado en el mes de junio del año anterior sobre el trabajo decente y la ESS (OIT, 2022). Con ello le otorgó un reconocimiento a escala internacional a este lineamiento. Fue la primera de este tipo en el sistema de la ONU que dio lugar a la “resolución sobre el trabajo decente y la ESS” por parte de los 187 Estados miembros de la OIT.

*(...) se reconoce explícitamente que la economía social y solidaria (ESS) es un medio pertinente para lograr el desarrollo sostenible, la justicia social, el trabajo decente, el empleo productivo y mejores niveles de vida para todos”.*

(...) se reconoce que la ESS contribuye a reducir la pobreza, lograr sociedades inclusivas, facilitar la transición de la economía informal a la economía formal, posibilitar la recuperación y potenciar la resiliencia. (ILC.110ª / Resolución II, puntos 3-4, en OIT, 2022: 2)

De esta manera la ESS se coloca política y epistemológicamente como un campo de conocimiento que interpreta y explica los procesos sociales originados por los problemas estructurales de América Latina. Además, se la reconoce mundialmente por el proyecto de sociedad que esgrime. Es evidente que América Latina ha logrado un lineamiento nutrido de diversas corrientes y saberes para pensarnos a nosotros mismos y para construir un pensamiento situado.

Por otra parte, al concretarse la primera cátedra de ESS en el marco de la UNESCO<sup>[3]</sup> (cuyo objetivo es promover un ecosistema integrado de investigación, formación, incubación e información del campo de la ESS) se marca un hito con reconocimiento global donde la ESS ya no es sólo una economía de subsuelo, de coyunturas de crisis o una alternativa de desarrollo sino una opción válida, sostenible, una alternativa al desarrollo. Su recorrido, que no ha alcanzado su máximo esplendor, nace de una base ontológica, gnoseológica, ética relacional y pluralista que constituye su dimensión epistemológica.

Como perspectiva teórica la ESS nos enfrenta a dos grandes certezas. Una asegura que la tendencia excluyente y desigual del capitalismo es irreversible; la otra confirma que el Estado como el mercado autorregulado (en su versión neoliberal) no puede dar respuesta a los problemas estructurales que agobian a América Latina. De estas aseguraciones, la ESS toma distancia y se inscribe como campo de conocimiento socioeconómico en cuanto a su dimensión conceptual. Como proyecto de sociedad (con valores y principios que anhelan el *Buen Vivir* en armonía con la naturaleza) entiende a este postulado como horizonte civilizatorio de carácter emancipador y plural.

En este sentido, se puede esbozar una intersección con las narrativas de la economía feminista y la economía ecológica ya que están configuradas desde una posición deconstructiva y propositiva (Svampa, 2015). Por ejemplo, toman el precepto del *buen vivir*. *Sumak Kawsay* (con un fuerte sustrato político, ético y social) porque entrañan una ontología biocéntrica (ya no antropocéntrica); al bienestar lo consideran indicador para evaluar el funcionamiento económico; incorporan análisis de las relaciones de poder para identificar las múltiples dimensiones de la desigualdad social (Esquivel, 2012). Al mismo tiempo, se pueden trazar límites identitarios con sus especificaciones teóricas metodológicas: la reproducción ampliada y desarrollo de la vida (Coraggio, 2010, Coraggio y Loritz, 2022) para el caso de la ESS; la incorporación del

trabajo doméstico y de cuidados no remunerados a los análisis económicos para la perspectiva de la economía feminista; y en cuanto a la economía ecológica, la sostenibilidad de la vida y la naturaleza con base en las leyes de termodinámica para analizar los intercambios de flujos de energía y materiales entre la economía y el ambiente (Azamar Alonso et. al, 2021).

## **1. Desarrollo**

La expresión de América Latina tiene origen francés y fue concebida en París a mediados del siglo XIX. El mentor del concepto fue el senador Michel Chevalier (ideólogo del régimen de Napoleón Bonaparte III) quien afirmó la correspondencia de las dos grandes divisiones étnicas europeas con las de América. Así, la línea de la Europa septentrional y germana, de la meridional y latina sirvió para distinguir una América anglosajona de otra América precisamente “latina” de habla española, portuguesa y francesa. No obstante, el nombre “América Latina” se impuso cuando las instituciones multilaterales surgidas de la segunda posguerra lo adoptaron. En 1948, el término “América Latina” se utilizó para designar a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas y ha sido el primer organismo internacional que consolidó en su denominación este término (Ansaldi y Giordano, 2012).

A su vez, el nombre de América Latina fue construido por una historia de invasiones, imposiciones y oposiciones y esta historia común de colonialismo y dependencia permite agrupar a tantos países y culturas diferentes bajo el rótulo de América Latina (Yepes, 2006). Si se analiza en profundidad puede verse como la propia denominación es una etiqueta impuesta desde lo externo. En tal sentido, Ansaldi y Giordano (2012) sostienen que se trata de una unidad histórica, necesariamente plural y clásica porque abarca dos lógicas: una dominante y otra emancipadora. Empero, esta unidad se constituye como objeto de reflexión para la economía política influenciada por las corrientes del pensamiento económico latinoamericano que se instituyen a través de dos grandes escuelas del pensamiento económico clásico latinoamericano: la escuela estructuralista y la teoría de la dependencia.

Este pensamiento económico clásico latinoamericano se inicia con la escuela estructuralista en los años 50 en el marco de la CEPAL y es abordada por Raúl Prebisch, Celso Furtado, María da Concepción Tavares, Juan Noyola, entre otros autores. La teoría de la dependencia, por su parte, está inscripta en el último cuarto del siglo XX y la desarrollan autores como Mauro Marini Ruy, Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra. Estas construcciones teóricas metodológicas enriquecieron con diferentes enfoques y matices a cada escuela y eso

les otorgó un carácter plural y complejo porque parten de las condiciones históricas, culturales, socioeconómicas y estructurales particulares de la región para posicionarse en el campo heterodoxo. En tal sentido, a principios de los años noventa, la CEPAL va a dar lugar a un renovado debate conocido como neoestructuralismo. Fernando Fajnzylber (1991), mediante un análisis crítico de las experiencias nacionales de industrialización en la región promueve un giro en la estrategia sustitutiva de importaciones por la de integración activa en los mercados mundiales en respuesta al neoliberalismo. También instala la emergencia de una renovación en la teoría de la dependencia (Osorio, 2016; Katz, 2018, etc.) en la región para analizar cómo las economías en desarrollo se insertan en la economía global y cómo se mantienen las relaciones de dependencia en un contexto cambiante. En otras palabras, tratan la adaptación de la teoría a las transformaciones globales desde enfoques contemporáneos y considerando nuevas dinámicas socioeconómicas y sociales.

La escuela estructuralista en su génesis es deudora de la *Historische Schule der Nationalökonomie*<sup>[4]</sup>, (EHA) o Escuela Histórica de Economía Alemana y se inicia con la obra de Friedrich List (1841) como precursor del realismo metodológico. Fue una escuela de pensamiento histórico y económico iniciada en el siglo XIX y se centró en el estudio de la historia como la principal fuente de conocimiento real sobre las acciones humanas y las cuestiones económicas. En este sentido, se debe aclarar que la economía depende de la cultura y no se pueden tomar una y otra separadas en el tiempo o el espacio. Según esta corriente, la economía es una ciencia dedicada al análisis riguroso de la realidad circunstanciada, pero no a la deducción lógica de teoremas con validez universal. En lugar de basarse sobre desarrollos intelectuales autorreferenciales, la EHA entendió el desarrollo del conocimiento económico como resultado de estudios empíricos e históricos rigurosos que testaron a los axiomas, pero que no validaron a estos principios por medio de la coherencia abstracta entre antecedentes y consecuentes. Propuso estudios sobre la realidad social en toda su complejidad, incluyendo aspectos históricos, psicológicos, legales y hasta éticos sin olvidar los políticos y económicos (Avtonomov y Avtonomov, 2019).

La EHA<sup>[5]</sup> es de donde se nutre el estructuralismo para elaborar un método histórico-estructural que enfatiza en las condiciones históricas concretas sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas. Ahora bien ¿cómo llegan estas ideas a influir en el estructuralismo? El punto de encuentro para trazar la influencia de la EHA es la influencia del pensamiento económico de Alejandro Bunge, “el eslabón perdido” (Asiain, 2021) que nos permite establecer

el mojón epistemológico para definir la conexión con las ideas de Friedrich List, Bunge fue pionero en el pensamiento económico argentino de los años 20 y 30 del siglo XX, anticipándose al diagnóstico que su discípulo Raúl Prebisch (1949) desarrollará en el estructuralismo, donde se postulan las asimetrías del intercambio entre la periferia y el centro, tienen una semejanza con la tesis sobre una “reducción de los precios relativos de las materias primas con relación a los industriales y la vinculada sobre el agotamiento del modelo primario exportador que regía nuestra economía que fueron relacionadas por Bunge con el cambio de las condiciones económicas mundiales” (Asiain, 2021). A partir de esta observación sobre la dinámica del capitalismo global Bunge propone avanzar sobre el proceso de industrialización que sustituyera importaciones de manufacturas y crear un mercado interno fuerte con proyección Sudamericana. Estas propuestas si bien son innovadoras a comienzos del siglo XX, a la vez contradictorias con la posición social del propio Bunge, ya que forma parte de la elite de la época. Sus ideas van a marcar un antecedente importante para la configuración del pensamiento económico argentino heterodoxo, en relación con

*... agotamiento del modelo agropecuario exportador; el deterioro del precio internacional de las materias primas; su división del sistema económico mundial entre países astros y países satélites; su propuesta de industrialización por sustitución de importaciones y de una Unión Aduanera del Sud; el concepto de país abanico para describir las desigualdades regionales; su abordaje de la problemática de la vivienda obrera y el latifundio social; el endeudamiento externo y la dependencia económica (...).* (Asiain, 2021)

Así, toma distancia de la corriente Neoclásica que modelizaba y proponía abstracciones sobre estas cuestiones. En este sentido, el estructuralismo latinoamericano diagnosticó que el crecimiento en las economías periféricas estuvo determinado por la inestabilidad de las exportaciones y por los flujos de entrada de capital, más no por la inversión interna. También aportó su tesis relacionada a la caída tendencial de los términos de intercambio: la transferencia sistemática y creciente de excedentes desde la periferia al centro sobre la base del comercio exterior (Míguez, 2017).

No obstante, su base teórica es la Teoría del Desarrollo y la Crítica Keynesiana al liberalismo económico que agudiza el esquema de análisis implementado por Prebisch: Centro- Periferia. Este supuesto vislumbra un desarrollo desigual en donde el Centro es el productor del cambio tecnológico y la Periferia es receptora heterogénea del mismo. La dicotomía presenta el deterioro de los términos del intercambio en detrimento de los países exportadores de materias primas y a favor de los países exportadores de manufacturas. Como

consecuencia, se profundiza la tendencia a la concentración del ingreso a escala mundial:

*Las ideas estructuralistas inspiraron el diseño de las pautas de intervención estatal con vistas a la industrialización y se extendieron en el tiempo, incluyendo diversas y variadas contribuciones intelectuales que refinaron el programa, entre las que se destacan las de Furtado, Cardozo y Faletto; Sunkel, Pinto, Graciarena, entre otros. El estructuralismo perduró hasta la renovación teórica impulsada por la CEPAL - denominada neo-estructuralismo- liderada por Fernando Fajnzylber a principios de los años noventa, que resultó tributaria del balance crítico de las experiencias nacionales de industrialización en la región y reemplazó el apoyo a la estrategia sustitutiva de importaciones por la de integración activa en los mercados mundiales en el contexto de ascenso del neoliberalismo. (Forcinito, 2020: 1)*

Por su parte, la Teoría de la Dependencia desarrollada por Mauro Marini Ruy, Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra en los años 70 alcanzó gran predicamento con una interpretación del subdesarrollo centrada en la pérdida de recursos en los países subdesarrollados. Ilustró cómo la reproducción dependiente acentuaba la inserción internacional subordinada de la región (Katz, 2018). Esta perspectiva puntualizó su análisis en determinaciones histórico-estructurales de la dependencia y reconoció que el subdesarrollo se constituye a partir de la dinámica expansionista de los países industrializados. Desarrollo y subdesarrollo fueron comprendidos como aspectos diferentes del mismo proceso entre el Sur y el Norte global y, en este sentido, el subdesarrollo no puede ser considerado como un estadio previo en el marco de un proceso evolucionista. En estos términos, la dependencia se vuelve multidimensional en su estructura interna (económica, social, ideológica y política) y se fortalece con el accionar de una clase social local asociada a los intereses del imperialismo (Dos Santos, 1997, Marini Ruy, 1973, en Míguez, 2017). Esta posición marxista (crítica de la dependencia) asumió una visión radical al señalar la imposibilidad del desarrollo bajo las lógicas del capitalismo. Según sus preceptos, la receta para la superación del estadio del subdesarrollo no va a ser el camino de la industrialización predicado por el estructuralismo sino una disrupción política más profunda como la manifiesta por el socialismo.

Para Dussel (2014) la teoría de la dependencia tiene un lugar teórico definido (con menos precisión categorial) y sus análisis concretos, históricos y sociológicos son de gran trascendencia. Según el autor André Gunder Frank, la corriente no admitía la teoría del valor de Marx. Eso sirvió para que se enfrente a los “funcionalistas” y asegure que los países subdesarrollados no son sistemas independientes, sino parte de una totalidad del mercado mundial donde tienen una función subordinada con un horizonte histórico de

referencia: “La estructura doméstica del subdesarrollo en países subdesarrollados es solo una parte del sistema mundial” (Gunder Frank, 1970: 62).

América Latina, en el marco de la geopolítica del capitalismo industrial o capitalismo colonial cumple un rol constituyente, como la parte explotada del sistema mundial. Por eso, Gunder Frank enfatiza en las condiciones históricas, económicas y sociales que antecedieron al subdesarrollo. En este sentido, “Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra, entre los creadores y defensores de la teorías de la dependencia, no usan las categorías de Marx para definir la dependencia, [más bien hacen evidentes] las condiciones históricas que dan el marco posible de un proceso de desarrollo” (Dussel 2014: 155).

En relación a esto, Dos Santos Th. (2002) expresa una “Tesis fundamental de la Teoría de la dependencia: los países centrales son captadores de excedentes económicos de los países periféricos y dependientes, fenómeno que explica gran parte de nuestras dificultades” (Dussel, 2014:155). Éste habla de “excedente” en vez de “plusvalor”; utiliza el término de “captadores” pero no usa el concepto más claro de “transferencia”. Mauro Marini Ruy (1973), en categorías estrictamente marxistas, en su obra “Dialéctica de la dependencia” hace formulaciones sobre la “transferencia del plusvalor” y concluye inesperadamente sobre Dussel: “[...] América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en una súper-explotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana. La tesis central [...] Consiste en enunciar que] el fundamento de la dependencia es la súper-explotación del trabajo” (Marini Ruy 1973: 101).

Si la esencia es la transferencia del plusvalor que obtiene ganancia, el capital periférico dominado o expropiado deberá recuperar parte de dicho plusvalor transferido sobre-explotando al trabajo. Para Dussel, dicha sobre-explotación es consecuencia de la transferencia y no la esencia de la dependencia. Por eso, para determinar el concepto abstracto de dependencia o su esencia en términos de Marx, son fortuitos unos pasos categoriales más precisos para tratar de confrontar los capitales globales nacionales de países con diversas medias de composición orgánica y salarios en el horizonte del mercado mundial. Es decir, no se trata ahora de indicar el proceso histórico del subdesarrollo, sino de analizar la lógica de este fenómeno. El horizonte de comprensión es la competencia de capitales globales nacionales y eso nos enfrentará con los mecanismos concretos de la dependencia: el monopolio. El mismo junto a la competencia se da en una síntesis dinámica. “Este fenómeno de la alternancia de la competencia y el monopolio en el interior del capital mundial es lo que se llama dependencia” (Dussel, 2014: 159). No se

trata meramente de un intercambio desigual de mercancías (como sostiene la tesis cepalina de los 60) porque ya en el proceso productivo se gesta la desigualdad del valor de los productos del centro y la periferia.

El estructuralismo y la teoría de la dependencia se centran en las causas de las desigualdades económicas y sociales entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Por su parte, el estructuralismo enfatiza las estructuras internas y los teóricos de la dependencia, por su lado, argumentan que la dependencia de los países en desarrollo respecto de los desarrollados es el factor más importante debido al control a través de la explotación de los recursos naturales, a la imposición de condiciones comerciales desfavorables y a la transferencia de conocimiento y tecnología limitada.

En tal sentido, tanto el desarrollismo que encarnó la discusión teórica de estas grandes escuelas como el neodesarrollismo en los albores del siglo XXI representan programas de índole política. El primero se inscribe desde la segunda posguerra hasta fines del siglo XX bajo la tesis de modificar la especialización de las economías periféricas, considerando la producción de bienes industriales con un Estado activo en la promoción de dichas políticas. Por su parte, el neodesarrollismo recupera elementos de la heterodoxia económica (principalmente el neoestructuralismo cepalino y cierto keynesianismo) para prescribir políticamente el cese de pagos, la devaluación de la moneda, la pesificación asimétrica, la contención del salario, la masificación de la política social y los impuestos a las exportaciones. El programa se vio reforzado por una restricción externa diluida por la conjunción del default y la mejora en el balance comercial debido a la caída de las importaciones y la suba de los precios internacionales de las exportaciones (Míguez, 2017).

Empero, la región ha tenido un rol importante en la generación de revisiones críticas sobre el desarrollo del estructuralismo como de la dependencia y sus renovaciones más recientes. Estas escuelas heterodoxas y críticas encierran una importancia considerable, pero también han adolecido de algunas limitaciones. Por un lado, sus cuestionamientos no lograron alcanzar los núcleos conceptuales de la idea de desarrollo convencional del progreso lineal expresado como crecimiento económico. Por otro lado, generaron consideraciones que no lograron sumarse y articularse entre sí (Gudynas y Acosta, 2011). Estos autores explican que el núcleo básico desarrollista persistió y se acentuó bajo las reformas de mercado de inspiración neoliberales de las décadas de 1980 y 1990. Es un modelo de acumulación que, a pesar del cambio en las inspiraciones políticas en las primeras décadas del siglo XXI en la región, sigue persistiendo y profundizándose hasta nuestros días.

Si bien el pensamiento económico latinoamericano es diverso, complejo y heterogéneo en su composición (y no se propone una cartografía al respecto en este trabajo), intentamos comprender a la ESS en el derrotero de su configuración como una perspectiva teórica que ha logrado un distanciamiento del pensamiento crítico eurocéntrico. Esa condición puede ser el puntapié para realizar la tarea teórica más importante de nuestro tiempo: para que lo impensable sea pensado y que lo inesperado sea asumido como parte integral del trabajo teórico (De Sousa Santos, 2018).

¿Es utópico pensar que es posible una “economía solidaria”? En realidad, ambos términos podrían considerarse un oxímoron según la corriente principal que solo define a la economía actual como economía a secas (Coraggio y Loritz, 2022). En relación a ello los aportes de Henry Mora y Franz Hinkelammert se ocuparon de proponer utopías en términos de realidad empíricamente alcanzable. Es decir, una mirada crítica y transformadora es aquella que concibe a la utopía precisamente por lo opuesto: como “ausencia”, como aquello deseable pero inalcanzable. Así, el ejercicio consiste en “pensar lo imposible deseado y despejar, a partir de ello, el espacio de realización de lo posible” (Fernández Nadal, 2016).

Los autores Cattani, Coraggio y Laville (2009) afirman que proponer alternativas al sistema de producción capitalista puede ser tomado como una idea utópica. Nada es más utópico que pensar en un mundo que crece indefinidamente, y que la explotación de la naturaleza y del ser humano puedan garantizar la felicidad o la reproducción y desarrollo de la vida de cada uno de los sujetos de una comunidad. Es así que, ubicamos a la ESS como una de las posibles propuestas de proyecto alternativo al desarrollo.

## 2. La ESS como campo<sup>[6]</sup> de pensamiento socioeconómico latinoamericano

La construcción de tópicos para abordar la dimensión de lo económico y su praxis desde otra óptica distinta a la hegemónica conlleva a considerar dos postulados o dos grandes certezas de nuestra era. En primer lugar, aparece la tendencia a la exclusión del capitalismo como irreversible y el empobrecimiento incrementado de individuos hace que este sistema sea insostenible. Por otro lado, no se puede reconstruir lo económico por fuera del sistema de mercado ya que es una institución social históricamente constituida (Coraggio, 2010).

Esta construcción habilita la posibilidad de pensar desde Otra Economía otra gran transformación en términos de Polanyi (2007): una transición hacia una lógica relacional entre personas, poblaciones,

grupos sociales, y diferentes etnias que marcan la riqueza cultural de nuestra región en el marco de la racionalidad económica. Lo que implica cuestionarse: ¿cómo construir Otra Economía a partir de una perspectiva humanística que ubique en el centro de las relaciones socioeconómicas a la persona humana, a sus relaciones interpersonales y su vínculo con la naturaleza?

Las trayectorias empíricas de la realidad socioeconómica latinoamericana son mucho más vastas y complejas que la realidad económica latinoamericana que interpretó y describió la teoría crítica eurocéntrica. Las “Realidades que son sorprendentes porque son nuevas o han sido ignoradas o invisibilizadas fueron consideradas no existentes por la tradición crítica eurocéntrica” (De Sousa Santos, 2018: 26). La búsqueda de alternativas ante los factores excluyentes del sistema capitalista es histórica por sus desarrollos teóricos y por su extensa experiencia empírica en torno a asociaciones entre iguales y en la propiedad solidaria y comunitaria. Entonces, puede decirse que no es una novedad tecnológica ni mucho menos una construcción social propia de nuestra contemporaneidad que hace frente a las dinámicas de transformación del capitalismo y sus efectos excluyentes de sectores sociales vulnerables. En realidad, estas trayectorias empíricas representan innovación, particularidades y especificidades propias del espacio histórico social contemporáneo y del actual modo de acumulación vigente. En este sentido, la ESS se configura como un campo de conocimiento emergente que se va construyendo por experiencias propias de la diversidad de actores sociales concretos con sus tramas de relaciones y con las contradicciones y tensiones propias del territorio.

El abordaje de estas experiencias territoriales interpela ontológica, epistemológica, gnoseológica, metodológica, política y éticamente como posibilidades históricas en transición, dinámicas, inconclusas e inacabadas. Desde el punto de vista de un análisis teórico-filosófico un concepto aportado por la perspectiva de la ESS es el de metabolismo socio natural de la relación entre la naturaleza y lo humano mediado por el trabajo desde la categoría transhistórica. La misma plantea una relación de la naturaleza con el trabajo como mediador. Eso habilita un marco para poder pensar y comprender procesos históricos desde una perspectiva situacional. Por tanto, la perspectiva de la ESS de lo económico subraya el concepto sustantivo (Polanyi, 2007), compuesto por dos niveles inseparables: el primero constituido por las interacciones entre el hombre y la naturaleza, lo que en términos de Coraggio y Loritz (2022) sería el metabolismo socio-natural; y siguiendo los análisis de Maucourant, (2006), el segundo nivel remite a la coherencia y estabilidad de la economía ya que la subsistencia del hombre no puede dejarse a merced de causas

accidentales. Esto significa que requiere el desarrollo de la institucionalización de los procesos de interacción e integración.

Entonces, si se contemplan las trayectorias como punto inicial sobre lo inédito viable<sup>[7]</sup> implicado en los procesos socioeconómicos debe sostenerse que:

Como en todo proceso social innovador con pretensión de ser duradero, surge la necesidad de sistematización de los aprendizajes y la aplicación de conocimientos para asegurar la sostenibilidad de tales iniciativas, pero también de comprensión del movimiento de conjunto y de su contexto, difíciles de discernir sin recuperar sus raíces históricas y determinar sus posibilidades a futuro. Tampoco es posible comprender estos procesos en su pura materialidad, sin examinar la eficacia performativa de los discursos explícitos o implícitos en la orientación e interpretación de las acciones recurrentes (Coraggio, 2017: 14).

La ESS como proyecto de Otra Economía pone énfasis en la concepción sustantiva de la economía y promueve un encastramiento (y no la separación) de lo social en los procesos económicos. Esta hipótesis implica que en toda economía (no solo a nivel de la abstracción) existe una imbricación de lo económico en la sociedad (Polanyi, 2007). Si bien se aboga por un encastramiento de la economía en la sociedad ¿Puede encausarse a la economía en las instituciones sociales que ha generado el propio capitalismo? Si se está hablando de Otra Economía estaríamos ante la necesidad de pensar otras instituciones.

Realizar una caracterización de orden conceptual sobre los alcances y limitaciones del campo de la ESS significa hacer un abordaje epistémico desde la complejidad y la multiplicidad de sentidos desde su estado actual. En esta línea, la emergencia de diversos tópicos lleva a cuestionar si su dimensión conceptual responde a un carácter polisémico o solo es una variedad de términos exponentes de los mismos procesos socioeconómicos situados.

*En el plano simbólico la heterogeneidad de experiencias en consideración ha dado lugar a un importante debate sobre su caracterización, denominación y entendimiento, emergiendo así una pluralidad de significantes (...). Estas distintas denominaciones tienen por detrás diferencias conceptuales, empíricas y políticas de suma importancia. (Pastore 2021)*

La intención de este ensayo no es responder al dilema conceptual. Por lo que, se afronta la noción de economía ESS desde una mirada polisémica y debido a sus múltiples aristas flexibiliza varias dimensiones analíticas. Dentro de las más significativas, como sostiene Pastore (2010, 2021), se encuentra la *dimensión simbólica* (o conceptual): denota una perspectiva teórica abierta sobre lo económico y un enfoque alternativo a la economía hegemónica de

carácter emancipatorio. Hay también *una dimensión de trayectorias empíricas*: es otra forma de hacer economía situada, diversa y compleja. La *dimensión política*, por su lado, presenta a la ESS como un proyecto de sociedad. Por último, si se hace foco en la construcción de una nueva civilización o proyecto societal es interesante el aporte de una *dimensión pedagógica* porque promueve la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento económico como resultado de estudios empíricos e históricos (formación ciudadana). Es decir, facilita la intervención desde un análisis sistemático de la realidad circunstanciada y en toda su complejidad ya que reconoce los aspectos históricos, políticos, económicos, sociológicos y axiológicos. La propuesta educativa puede ser incluida dentro de la esfera simbólica de manera más general, pero el acto pedagógico es el acto político por excelencia que le otorga un carácter particular al acto educativo mediante la intencionalidad.

Al considerar la concepción pluralista de la economía y siguiendo a Pastore (2010), la ESS busca unir en un espacio compartido las experiencias de la economía social más históricas. Allí se hacen presentes la tradición del cooperativismo y mutualismo, la emergencia de iniciativas de la nueva economía social o también llamada economía solidaria. El conjunto de trayectorias empíricas de la ESS:

*... abarca una diversidad de experiencias, organizaciones y emprendimientos que tienen características distintivas entre sí, pero desde nuestro punto de vista, lo más significativo es que poseen una matriz identitaria de atributos compartidos, entre los que se destaca el desarrollar actividades económicas con una definida finalidad social (en términos generales, mejoramiento de las condiciones, ambiente y calidad de vida de sus propios miembros, de algún sector de la sociedad o de la comunidad en un sentido más amplio), a la vez que implican elementos de carácter asociativo y gestión democrática en un contexto de autonomía tanto del sector privado lucrativo como del Estado.*  
(Pastore, 2010)

Esta heterogeneidad organizativa se explica por la renovación de las entidades más institucionalizadas e históricas como por la emergencia de nuevas formas organizativas socioeconómicas, territoriales, comunitarias o populares (Pastore y Altschuler, 2015). En este sentido, su dimensión empírica se asume “como opciones de trabajo, generación de ingresos o búsqueda de mejora en las condiciones y calidad de vida de diversidad de comunidad y territorios” (Pastore, 2021: 97). Para el caso argentino y considerando las líneas del autor mencionado, se indican dos tipos de trayectorias socioeconómicas con algunas variantes: la economía social institucional y la nueva economía social o economía solidaria (incluidos los debates y experiencias sobre la economía popular solidaria).

Actualmente, en América Latina (y particularmente Argentina) se ha diversificado notoriamente el debate acerca del campo de la ESS y

su carácter heterogéneo y plural en cuanto a su dimensión conceptual y metodológica. Entendemos aquí por pluralismo metodológico a la posición filosófica de que la realidad última del universo consiste en una pluralidad de entidades. Es, en realidad, una posición ontológica y puede aplicarse a varios niveles: a) a la comprensión (epistemológica) de la realidad (si su naturaleza última es pluralidad o no), b) a los métodos empleados para teorizar sobre la comprensión de esa realidad, c) a la metodología establecida por esos criterios de elección de la teoría y d) al estudio de la propia metodología (Dow, 2012).

En sintonía a lo que manifiesta la autora, el pluralismo adquiere un significado diferente en un modo de pensamiento de sistema cerrado (como en la economía dominante neoliberal) donde se presuponen correlaciones y regularidades de eventos. Las mismas están garantizadas en condiciones donde los agentes económicos se ajustan a actuar como átomos cerrados y tienen el mismo efecto invariable independiente en cualquier contexto o en un modo de pensamiento de sistema abierto (como en la ESS, la Economía Feminista y la Economía Ecológica) donde la realidad es abierta y constituida por un sujeto político en proceso (un sujeto social constituido relacionamente). El primero puede considerarse un “pluralismo puro” como el doble de una posición monista. El segundo, en cambio, implica un pluralismo más limitado y crucial. Sheila Dow (2012) concluye que una posición pluralista pura es insostenible en cualquier nivel (ontológico-epistemológico). Sin embargo, señala que el pluralismo metodológico modificado es bienvenido si se basa en una posición ontológica y epistémica correspondiente en la que la realidad y el conocimiento de ésta se entiendan como sistemas abiertos.

La existencia de otros tópicos como: economía popular solidaria, economía social, económica solidaria, economía del trabajo, nueva economía social, tercer sector, economía mixta utilizados para definir un campo heterogéneo y complejo (enraizado en contextos y procesos socioeconómicos históricamente determinados) visualiza la pluralidad de entidades. No obstante, más allá de los matices que los diferencian o acercan, todos los postulados tienen un antecedente común empírico configurado en los procesos sociales territoriales. Históricamente intentaron responder a la pobreza, a la exclusión social, a la precariedad laboral y a las grandes crisis del modelo de acumulación dominante. La realidad es que ni el Estado por sí sólo ni el mercado concebido por la corriente principal como ente autorregulado pudo dar soluciones, más bien ayudaron a profundizar. De ahí deriva la importancia de reflexionar sobre la naturaleza de las entidades particulares y colectivas que aborda la ESS.

En estos términos, la ESS puede ser interpretada como una perspectiva teórica crítica del pensamiento económico latinoamericano de posición heterodoxa. Un campo socioeconómico,

político y simbólico de acción e interacción humana que comparte su orientación a la reproducción de la vida, pero que, al mismo tiempo, en cuanto campo de acción humana está atravesado por diversas fuerzas, intereses, tensiones y relaciones de poder internas y externas a su constitución” (Pastore, 2021: 100).

Por su parte, Coraggio y Loritz proponen el concepto de Economía como un

*... sistema de procesos de producción, distribución, circulación y consumo que constituido por comportamientos individuales y colectivos pautados a través de valores, principios, instituciones y prácticas, por los cuales las sociedades y comunidades se organizan en cada momento histórico para obtener los satisfactores de las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros actuales y de futuras generaciones, de modo de permitir la reproducción y desarrollo de la vida, sosteniendo los equilibrios psíquicos, interpersonales entre comunidades y respetuosa de la naturaleza (en términos de los pueblos andinos originarios el Vivir Bien o Buen Vivir). (Coraggio y Loritz, 2022: 33- 34)*

### 3. La ESS como perspectiva teórica crítica heterodoxa

El término heterodoxo engloba la confluencia de proyectos o tradiciones distintas, pero también sirve como término soporte para incluir escuelas, enfoques y perspectivas teóricas que buscan producir teorías sustantivas, políticas o posturas metodológicas con diversos grados de variación. Esto refleja la dificultad de generar acuerdo en términos de alternativas y se concluye que el único punto de encuentro es la oposición a las contribuciones de la corriente principal o neoclásica (Lawson, 2006).

No obstante, siguiendo la línea del autor, el uso del término heterodoxo en el *Shorter oxford English Dictionary* solo significa “que no está de acuerdo con las doctrinas u opiniones establecidas, o con las generalmente establecidas como ortodoxas”. Este reconocimiento no implica que la heterodoxia sea puramente reactiva. El pensamiento económico heterodoxo latinoamericano se percibe como heterogéneo y disperso. De esta forma, se sostiene que el punto de mayor aproximación entre los diversos enfoques, perspectivas y escuelas se ha configurado históricamente en torno a la crítica hacia la ortodoxia de la economía (en su versión neoliberal actualmente) y su predicción sobre el mercado autorregulado. El *mainstream* con sus postulados y principios ha dominado tanto en la academia como la arena política desde el último cuarto de siglo XX hasta la actualidad en la región latinoamericana.

Con respecto a las posiciones heterodoxas y ortodoxas en la economía la situación siempre fue controversial. Manifestó una disputa entre lo más abstracto y lo menos abstracto de los cánones de la ciencia económica. El primer canon (más abstracto) es deductivista,

posee una base de metáforas y modelos tomada de las ciencias naturales (como el equilibrio) y emplea una visión simple de motivación humana (*homo economicus*). Tiene como objetivo obtener verdades objetivas universales aplicables a todos los escenarios históricos y geográficos. Además, reivindica la autonomía con respecto a las demás ciencias sociales. El segundo canon es menos abstracto y tiene un eje surgido de la experiencia cotidiana y la pluralidad de motivaciones humanas. Es inseparable de las especificidades locales y de los contextos temporales. Su principal objetivo es producir una teoría económica útil y no está aislada de otras ciencias sociales (Antonómov y Antonómov, 2019). En la actualidad, se visualiza una aproximación o intersección heterodoxia/ortodoxia en la influencia del enfoque neoshumpeteriano evolucionista ya que ha dado lugar al desarrollo de la teoría heterodoxa de la innovación. En tal sentido, un esquema analítico en los términos heterodoxia – ortodoxia resulta estrecho para interpretar las variantes heterogéneas y pluralistas del pensamiento económico latinoamericano contemporáneo.

Ante este panorama, sin considerar los grandes debates del pensamiento económico latinoamericano clásico como la escuela estructuralista y la escuela dependientista, han emergido otras narrativas habilitantes de nuevas formas de abordar lo económico y su relación con lo social y con el ambiente. Aquí aparecen la perspectiva ESS, la economía feminista y el enfoque de la economía ecológica. Estas perspectivas teóricas han marcado una agenda en la región por su posición crítica con respecto a los programas de investigación dominantes en la academia. Además, instalaron una agenda política en el territorio latinoamericano. Sus reflexiones y teorizaciones se tienen incidencia políticas y de gobernanza territorial, pero ¿Estas reflexiones y teorizaciones se han logrado traducir en claves políticas o el proceso fue inverso? ¿Será que la dimensión empírica obligó a hacer estos planteos teóricos? Para el caso de la ESS, la reflexión-acción ha marcado su producción histórica, instaló grados progresivos de operacionalización de distintos dispositivos y programas de acción con capacidad de intervención en lo más profundo de las realidades latinoamericanas y dio respuestas a los problemas estructurales de la región como la pobreza, el hambre, la desocupación, la subocupación, la marginación y la exclusión social. A la vez instauró niveles progresivos de institucionalización: en leyes, incorporación en la carta magna en algunos países, secretarías y dependencias de gobiernos, institucionalizaciones académicas y un reconocimiento a nivel internacional desde las Naciones Unidas y la UNESCO. Este proceso ha fortalecido su identidad y legitimidad en términos políticos y de gobernanza territorial. La ESS como perspectiva teórica reconoce a las personas, a los actores en relaciones socioeconómicas imbricados en

territorios. Su ontología parte de acciones individuales a lo colectivo. Si la perspectiva teórica se configura en agregar resultados colectivos y acciones individuales, su objeto podría ser delimitado en términos de: actores sociales, reglas y valores éticos, instituciones, objetivos autogestionados y cogestionados, resultados colectivos, gobernanza territorial, reproducción, desarrollo, sostenibilidad y cuidado de la vida.

La ESS como enfoque socioeconómico pone énfasis en procesos de participación ciudadana, la solidaridad, la cooperación, la sostenibilidad de la vida, “el buen vivir”, la reproducción y desarrollo de la vida humana en interrelación con la naturaleza. Por lo que la ESS adquiere la potencialidad de vincularse con la economía política, de intervenir y colocar políticamente sus postulados en la agenda de lo estatal. Pone de manifiesto la interacción entre la política y la economía y su influencia recíproca en los procesos socioeconómicos tensionando las relaciones de poder, los sistemas de gobiernos y las políticas públicas que impactan en los territorios históricamente constituidos.

Ahora bien, ¿qué es la economía política en América Latina? América Latina es un gran escenario experimental de políticas económicas, pero ¿es América Latina un objeto de estudio de la economía política completo y acabado en temas como la inflación, el desempleo, las desigualdades, integración, los problemas estructurales que interpelan a la academia y a las políticas económicas propiamente dichas? Si partimos de considerar a la economía política como disciplina social en interacción con las demás ciencias sociales y en estrecha relación con las ciencias políticas ¿es posible que la ESS se integre como una rama de la economía política latinoamericana con sus precisiones y prescripciones?

Los diferentes enfoques y perspectivas que nutren las narrativas del pensamiento económico latinoamericano no son solo preceptos, también entrañan diferentes formas de percibir la realidad de los procesos socioeconómicos, socioambientales y socioculturales. A la vez, se necesitan de diferentes criterios para discernir una buena teoría. El pensamiento económico contemporáneo requiere una nueva forma de entender lo económico y por añadidura a la economía. Al mismo tiempo, plantea la construcción del análisis de ésta. Por eso, es pertinente reconocer lo que actualmente damos por sentado en economía y si otros enfoques son posibles a partir de este distanciamiento (Sheila Dow, 2012).

La perspectiva teórica de la ESS representa una síntesis teórica del pensamiento económico latinoamericano contemporáneo, heterogénea, plural y contrahegemónica, que busca interpretar y explicar los procesos socioeconómicos que la teoría dominante ha dejado por fuera de su canon explicativo y predictivo. En tal sentido,

se asume que la comprensión de la realidad se expresa mediante una pluralidad de narraciones. En consecuencia, la propia realidad debe leerse como una pluralidad de narrativas y se la debe entender en su intersección transdisciplinar e interdisciplinar. Es aquí, donde la ESS entabla puentes con la economía feminista y la economía ecológica.

Finalmente se considera entenderlas como la producción y validación de los conocimientos anclados en las experiencias de resistencia de todos los grupos sociales que sistemáticamente han sufrido la injusticia, la opresión y la destrucción causada por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, en post de una justicia epistémica e histórica. Asumir el debate conceptual en la dirección de “contribuir a potenciar procesos sociales de significación pertinentes para la legitimación, visibilidad y fortalecimiento transformador de la pluralidad de prácticas y organizaciones socioeconómicas que hacen economía con finalidad social, gestión participativa y arraigo territorial” (Pastore, 2021). En la heterogeneidad organizativa de la ESS el componente de autogestión configura una forma de intervención directa de la sociedad organizada a escala territorial, una forma de democracia directa con un Estado entendido como herramienta que contribuye a los procesos y no como la solución (Acosta y Brand, 2017).

Por su parte, la categoría buen vivir<sup>[8]</sup> o Sumak Kawsay constituye una referencia importante que deja entrever un horizonte civilizatorio emancipador. Esta noción denota una trama de relaciones armoniosas de vida comunitaria, diversa y plural. No obstante, será posible captarla en su más profundo sentido haciendo una decolonización intelectual, política, cultural y social. Como precepto económico, el buen vivir objeta la fe en el crecimiento y el progreso indefinido en la tecnología, que concibe a la naturaleza como recurso explotable e inagotable y postula una ontología relacional con la naturaleza. El conflicto sobre el buen vivir y el postextractivismo surge de la última noción e insiste en los temas del poder y dominación más que en el decrecimiento. En esta línea, el postextractivismo discute el mercado global y la geopolítica, pero las alternativas tienen un carácter nacional, local, a lo sumo regional y no global (Acosta y Brand, 2017). En ese punto, la ESS (al tratar con dinámicas territoriales) cobra fuerza y tiene el potencial de introducir sensatez al extractivismo. En términos de Gudynas (2011) quien atiende a las formas que América Latina necesita para asumir el debate sobre el extractivismo. Pensar la ESS en la forma de lo sensato es entender la transición hacia una economía donde la explotación de los recursos naturales se reduzca al mínimo y se reconozca el sentido plural de la economía (incluyendo formas solidarias y comunitarias).

El buen vivir es una categoría en construcción dentro de la perspectiva teórica de la ESS. Tiene la sinergia de los movimientos

sociales y la reflexión académica en permanente confluencia. Por su parte, la teoría del decrecimiento nace en la academia y no logra el “estado de resonancia” en palabras de Hartmut Rosa (2012) en los pueblos de donde surge. Los movimientos no se originan como actores dentro de esta perspectiva, entran implícitamente al nivel político conceptual del decrecimiento (Acosta y Brand, 2017). Los autores antes citados, tanto de la perspectiva del decrecimiento como la del postextractivismo representan una crítica a la explotación de los recursos naturales y los problemas socioeconómicos, políticos y socioecológicos de esta práctica. Postulan un cuestionamiento de estos procesos, modelos, conceptos y prácticas de desarrollo. Entonces, la crisis es una representación del caos universal de la civilización. Aquí se manifiesta un intersticio en el que confluyen las perspectivas de pensamiento crítico latinoamericano: la noción de buen vivir es entendida como espacio de encuentro de diferentes culturas y se perfila como una plataforma para el debate académico, político y ético sobre las alternativas al desarrollo (Gudynas, 2011).

## Reflexiones finales

La enseñanza de la economía cobra relevancia cuando sus aportes son evidentes para la formación ciudadana. Una alfabetización económica tiene implicancia socioeconómica cuando habilita la reflexión sobre nuestras propias prácticas cotidianas, nuestra forma de consumo y sus implicancias con nuestro medio natural, las relaciones de trabajo, de producción y de intercambio. La discusión en torno a la dimensión pedagógica siempre se ha colocado desde una postura ideológica. Es decir, los que adhieren a la perspectiva heterodoxa de la economía han pensado el dominio de la economía dominante (versión neoliberal) y la ideología política desde un posicionamiento ideológico metodológico. Partir desde esta línea conlleva a deconstruir los modelos matemáticos consolidados como herramientas obvias a utilizar. En el enfoque dominante, la metodología define a priori la realidad a estudiar, constituye a la ontología de las entidades de forma *ad hoc*. No obstante, visualiza los métodos más apropiados. Desde la perspectiva teórica de la ESS, la economía feminista y la economía ecológica las categorías como: relacionalidad, apertura, proceso, totalidades, colectividades están presentes en todos los procesos sociales. Ello manifiesta un pluralismo de realidades abiertas.

Empero, la enseñanza de la ESS en particular y en el marco de las tradiciones heterodoxas no puede estar dividida dentro del mismo campo de la economía porque centra su mirada en la misma realidad social básica. En este sentido, ¿existe base no arbitraria para sostener la enseñanza de la disciplina de manera fragmentaria, como una

subdivisión? En términos generales, estamos ante la naturaleza de la realidad social o más precisamente ante la naturaleza de la realidad socioeconómica, de ahí deriva la importancia de interrogarnos acerca de ¿cuál es la naturaleza de las entidades particulares, la realidad última con la que estamos tratando desde la ESS, la economía feminista, la economía ecológica? ¿Cuál es el sujeto político de la ESS que puede direccionar el cambio hacia otra economía y por ende hacia otro modelo societal? En este sentido, Tiribia enfatiza en los procesos pedagógicos y los aprendizajes considerando las prácticas productivas y participativas en la formación de una nueva cultura del trabajo. Sin embargo, Singer sostiene que es una cuestión de aprender y transferir experiencias, tal como lo hacen las empresas (Coraggio, 2007).

Finalmente, es necesario considerar las posibilidades de evaluar en forma de agrupamiento a las perspectivas de la ESS, la economía feminista y la economía ecológica. ¿Habrá que incursionar en términos de teorías interconectadas o crear, según Lakatos, un nuevo “programa de investigación” latinoamericano? Allí aparece (bajo la vigilancia epistémica) el lineamiento de que “cuando ciertas teorías se convierten en ideas científicas que rigen su época por “buenas” razones internas, hay con frecuencia también razones ideológicas que vuelven la teoría agradable para los intereses creados y atractiva para el hombre común” (Blaug, 1985: 393).

## Referencias bibliográficas

- Acosta, A. y Brand, U. (2017). *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo*. Tina Limón - Fundación Roxa Luxemburgo.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *La construcción de un orden. De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Ariel.
- Asiain, A. (2021). El pensamiento económico de Alejandro Bunge. En Bunge, A. *El pensamiento económico de Alejandro Bunge* (10-59). Editorial Manuel Belgrano del Ministerio de Economía.
- Avtonomov, V. y Avtonomov, Y. (2019). Four Methodenstreits between behavioral and mainstream economics. *Journal of Economic Methodology*, 26(3), 179-194.
- Azamar Alonso, A., Silva Macher, J. C. y Zuberman, F. (Coords.) (2021). *Economía ecológica latinoamericana*. CLACSO/ Siglo XXI Editores.
- Blaug, M. (1985). *Teoría económica en retrospectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. and Wacquant, L. (1992). *An Invitation to Reflexive Sociology*. The University of Chicago Press.
- Cattani, A. D., Coraggio, J. L. y Laville, J. L. (2009). *Diccionario de la otra economía*. UNGS, Altamira, CLACSO.
- Coraggio, J. L. (2007). *La Economía Social desde la periferia*. Altamira.
- Coraggio, J. L. (2010). Pensar desde la perspectiva de la Economía Social. ¿Cómo construir otra Economía? *Economía Social y Agricultura Familiar*. INTA.
- Coraggio, J. L. (2017). *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina*. UNGS.
- Coraggio, J. L. y Loritz, E. (2022). *Economía Popular entre la emergencia y la estrategia*. CICUS.
- De Sousa Santos, B. (2008). Reinventando la emancipación social. En De Sousa Santos, B. *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales* (13-35). CLACSO/ Muela del Diablo / Comuna.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO/ Siglo XXI.
- De Sousa Santos, B. (2018). Introducción a las epistemologías del sur. En Meneses, M. P. y Bidaseca, K. (Coord.): *Epistemologías del Sur* (25-59). CLACSO/ CES.

- Dos Santos, T. (1997). O papel do Estado num mundo em globalização. *Anales del Primer Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública*. S/d.
- Dos Santos, T. J. (2002). *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*. Plaza Janés.
- Dow, S. (2012). *Foundations for New Economic Thinking*. Palgrave Macmillan.
- Dussel, E. (2003a). La “Filosofía de la liberación” ante el debate de la posmodernidad y los estudios latinoamericanos. *Erasmus: Revista para el diálogo intercultural*, 5(1-2), s/d.
- Dussel, E. (2003b). Transmodernidad e interculturalidad (interpretación desde la filosofía de la liberación). *Erasmus: Revista para el diálogo intercultural*, 5(1-2), s/d.
- Escobar, A. (2000). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?* CLACSO.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/ colonialidad latinoamericano. *Tabula Rasa*, 1, 51-86.
- Esquivel, V. (edit.) (2012). *La Economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Entidad de la Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres.
- Fajnzylber, F. (1991). Transformación productiva e integración: tareas impostergables de América Latina. *Pensamiento iberoamericano*, N° extraordinario, 411-429.
- Fernández Nadal, E. (2016). Crítica de la razón utópica y ética del sujeto en Franz Hinkelammert. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 21(75), 73-81.
- Forcinito, M. K. (2020). Los programas fundacionales de investigación del estructuralismo y del neo- estructuralismo latinoamericanos: algunas claves explicativas de la deriva intelectual del pensamiento económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a fines del siglo XX. *Historia Regional*, 43, 1-18.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Gaiger, L. I. (Org.) (2004). *Sentidose Experiências da Economia Solidaria no Brasil*. UFRGS.

- Gudynas, E. (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. En Wanderley, F. (coord.). *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina* (379-410). Oxfam y CIDES UMSA.
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopías y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 71-83.
- Gunder Frank, A. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Signos.
- Katz, C. (2018). *La teoría de la dependencia, 50 años después*. Batalla de Ideas Ediciones.
- Lawson, T. (2006). The nature of heterodox economics. *Cambridge Journal of Economics*, 30(2), 483-507.
- List, F. (1841). *Das System der Politischen Ökonomie*. Cotta.
- Marini Ruy, M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. ERA.
- Maucourant, J. (2006). *Descubrir a Polanyi*. Bellaterra.
- Míguez, P. (2017). Estado y desarrollo en la economía política latinoamericana. *Márgenes. Revista de Economía Política*, 3, 113-132.
- Núñez, O. (2007). *La economía Popular, Asociativa y Autogestionaria*. En Coraggio, J. L. *La Economía Social desde la periferia* (111-144). Altamira.
- Organización Internacional del Trabajo (2022). *Conferencia Internacional del Trabajo – 110ª. Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria*. Recuperado de [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_848664.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_848664.pdf)
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia: historia, fundamentos, debates y contribuciones*. UNGS.
- Pastore R. y Altschuler, B. (2015) La economía social y solidaria, y los debates del desarrollo en clave territorial. Reflexiones sobre experiencias y desafíos a partir de una práctica socioeducativa universitaria. *Revista Idelcoop*, 217, 11-29.
- Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(18), 47-74.
- Pastore, R. (2021). La economía social y solidaria un campo en construcción. Algunos apuntes sobre su caracterización en Argentina. En Moncayo Muñoz, J. E. y Ordóñez-Castaño, I. A. (Comp.). *Economía social y*

*solidaria y desarrollo incluyente en América Latina* (97-115).  
Editorial Bonaventuriana.

Polanyi, K. (2007). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ediciones de la Piqueta.

Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, 16(63), 347-431.

Quijano, A. (2003). Notas sobre “Raza” y Democracia en los países andinos. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9(1), 53-59.

Quijano, A. (2012). ¿Bien Vivir? Entre el «desarrollo» y la descolonialidad del poder. *Revista contextualizaciones Latinoamericanas*, 4(6), 1-6.

Razeto, M. L. (1999). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. *Persona y Sociedad*, XIII(2), s.d.

Rosa, H. (2012). *Weltbeziehungen im Zeitalter der Beschleunigung: Umriss einer neuen Gesellschaftskritik*. Suhrkamp Verlag.

Singer, P. (1998). *Uma utopia militante. Repensando o socialismo*. Vozes.

Singer, P. (2003). E a economia solidária. En Souza, A. R.; Cavalcante Cunha, G. e Yoneko Dakuzaku, R. (Org). *Uma outra economia é possível*. Contexto.

Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismos. *Nueva Sociedad*, 256, 127-131.

Yepes, E. (2006). América Latina: un concepto difuso y en constante revisión. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.bowdoin.edu/~eyepes/latam/concepto.htm>

## Notas

[1]

Gastón Arroyo es Magister en Didácticas Específicas (UNL), Especialista en Gestión de la Economía Social y Solidaria (UNQ), Profesor de Economía (ISPI N° 4007) y Doctorando en Economía (UNGS).

[2]

Conceptualizar y distinguir a la economía heterodoxa es también distinguir la corriente principal a la que se opone. Y así, determinar ambas cosas es distinguir a la economía de otras ciencias (Lawson, 2006)

[3]

El 23 de abril de 2023 se realizó el lanzamiento de la primer cátedra internacional UNESCO de ESS, donde La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), mediante el Departamento de Economía y

Administración, forma parte del equipo fundacional, a través del Observatorio CREES de la Economía Social y Solidaria (DEyA-UNQ). La coordinación a cargo de la Universidad Cooperativa de Colombia, y son socias fundadoras, junto con la UNQ, la Universidad Iberoamericana Puebla (México), la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Mondragón, ambas de España. Además, auspician la Cátedra la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la Red Intercontinental de promoción de la ESS (RIPESS), entre otras entidades internacionales.

[4]

Dentro de sus máximos representantes encontramos a: Gustav Schmoller, Roscher, Werner Sombart y Max Weber, Bruno Hildebrand, Karl Knies, Georg Knapp, Arthur Spiethoff.

[5]

En el enfoque de la EHA, el sujeto cognoscitivo está configurado por una instancia colectiva tal cual es la cultura como conjunto de modos de vida y costumbres de una nación. Desde el punto de vista institucional, este sujeto de la EHA detenta una forma distintiva de conocer la racionalidad circunstanciada que corresponde a la permanencia de las reglas, al mismo tiempo que a su sistema de valores y el ordenamiento nacional de las instituciones (*institutional endowment*). Todos los objetos materiales e inmateriales de la estructura artefactual nacional creados por el hombre en tanto que sujeto histórico (lenguaje, creencias, usos, costumbres, conocimientos, normas, valores, símbolos) forman la cultura objetiva que la EHA consideró determinante y diferente de la subjetiva que implica la interiorización de los elementos objetivos mencionados anteriormente. La cultura nacional configura un fenómeno exclusivamente humano caracterizado por ser sistémico, transmisible, acumulable y simbólico, el cual no puede reducirse a relaciones mecánicas propias de la física del mismo género (Avtonomov y Avtonomov, 2019).

[6]

La idea de campo se asume desde la perspectiva de Bourdieu y Wacquant (1992) como espacio social o esfera de actividad en la que individuos y grupos disputan recursos y poder, donde las posiciones y relaciones dentro de un campo están determinadas por la posesión de diferentes formas de capital; económico, cultural y social. Entender a la ESS como campo socioeconómico en este sentido es entenderla como espacio de disputas contrahegemónico, como plataforma de para el debate político y ético sobre los grandes dilemas de nuestra región.

[7]

Por inédito viable, en este campo se entiende a la acción eminentemente política de los actores sociales en condiciones de incertidumbre que intervienen en la construcción de formas, de recorridos que no tienen precedentes en el territorio pero que son posibles, experiencias que logran emerger a pesar de sus condiciones de posibilidad adversas. Inédito viable: Inédito = Desconocido, nuevo. Viable= Que puede llevarse a cabo. Para Paulo Freire (1970), cuando hombres y mujeres como cuerpos conscientes conocen mal que bien sus condicionamientos y su libertad. Así, ante los obstáculos, barreras o situaciones límites de la vida personal o social que son preciso derribar, toman distancia, lo vuelven objetivo. Como algo percibido y destacado de la vida cotidiana, que los moviliza a actuar y a descubrir lo “inédito viable”.

[8]

De acuerdo con el Gudynas (2011: 80) el “Buen Vivir es un concepto plural (podría hablarse de «buenos vivires» o mejor sería decir «buenos convivires»), donde por ejemplo el *sumak kawsay* no es idéntico al *ñande reko*, ya que éstos y los demás, tienen especificidades propias de cada cultura. El Buen Vivir no puede ser reducido al *sumak kawsay* o al *suma qamaña* de los Andes, sino que ideas similares se encuentran en distintas culturas indígenas, y también en algunas criollas, o como resultado de hibridaciones contemporáneas recientes”. Y es plural, tanto por su matriz cultural, como por la necesidad de ajustarse a diferentes marcos conceptuales.



**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/111/1115096012/1115096012.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal  
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Gastón Arroyo

**¿Cómo interpretar la perspectiva teórica de la Economía Social y Solidaria en el derrotero del pensamiento económico latinoamericano? Aportes para la enseñanza**

*How to interpret the theoretical perspective of the Social and Solidarity Economy in the course of Latin American economic thought? Contributions to teaching*

*Clio & Asociados. La historia enseñada*  
núm. 38, e0037, 2024

Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
[revistaclio@fhuc.unl.edu.ar](mailto:revistaclio@fhuc.unl.edu.ar)

**ISSN:** 2362-3063

**DOI:** <https://doi.org/10.14409/cya.2024.38.e0037>